

{ OPINIÓN }

La urgencia de reformar: un testimonio

HERALDO MUÑOZ

LA INAUGURACIÓN de la 79ª Asamblea General de Naciones Unidas (ONU), hace algunos días, estuvo marcada por críticas a la organización y a su parálisis frente a las grandes



crisis que aquejan al mundo como el conflicto extendido en el Medio Oriente, la guerra de Rusia contra Ucrania, y la tragedia humanitaria de Darfur, además de crisis planetarias como el cambio climático.

La ONU es insustituible para desplegar operaciones de mantención de la paz; prevenir conflictos a través de la negociación, como en Sierra Leona o Liberia; colaborar con el desarrollo sostenible; llegar primero a asistir a desplazados y refugiados de conflictos; denunciar las violaciones sistemáticas de los DD.HH.; trasladar ayuda humanitaria a lugares peligrosos; desplegar campañas globales contra pandemias, y tantas otras tareas que necesitarían crear una ONU, si esta no existiese. Centenares de funcionarios de la ONU han muerto, cumpliendo sus deberes, en atentados terroristas o en el cruce de enfrentamientos bélicos.

EL ESTANCAMIENTO y disfunción de Naciones Unidas reside en el Consejo de Seguridad, cuya misión es mantener la paz y la seguridad internacionales, actuando de manera “rápida y eficaz” —según el artículo 24 de la Carta de la organización—, debido a dos problemas: el derecho a veto para bloquear el actuar de la ONU que poseen los miembros permanentes, y la falta de repre-



EL ASUNTO del veto fue uno de los temas más complejos en las conversaciones de las que fue facilitador, recuerda Muñoz.

sentatividad de un Consejo que nació en 1945.

EL PRESIDENTE GABRIEL BORIC, en su discurso ante la Asamblea, llamó a que el próximo año, cuando la ONU cumpla 80 años, “lo haga con un Consejo de Seguridad acorde al curso de los tiempos”. Las críticas al Consejo de Seguridad, por el uso abusivo del veto y la exclusión de regiones como América Latina y África de la membresía permanente, fueron abordadas por los presidentes Luiz Inácio Lula da Silva de Brasil, Gustavo Petro de Colombia, Javier Milei de Argentina, y por mandatarios de diversas otras regiones del mundo. El propio secretario general António Guterres evidenció su frustración al manifestar que “no podemos seguir así”.

Sin embargo, no basta criticar la existencia del poder de veto de los cinco miembros permanentes y abogar por su eliminación, porque un planteamiento sin matices no es realista. Y no basta con alegar en favor de una mayor re-

presentación de regiones excluidas de la membresía permanente sin propuestas concretas que susciten consensos.

Cuando me desempeñé como embajador de Chile ante la ONU, el presidente de la Asamblea General me designó facilitador de las conversaciones para reformar el Consejo de Seguridad y, más tarde, fui reelegido por otro período. En mis conversaciones con la inmensa mayoría de los representantes de los Estados miembros de la ONU, y especialmente con los integrantes del Consejo, me quedó claro que es prácticamente imposible eliminar el derecho a veto, por la oposición de quienes lo poseen.

EXPLORÉ OTRAS ALTERNATIVAS, como la exclusión del veto frente a ciertas materias o, lo mínimo, que el miembro permanente que ejerza el veto tenga la obligación de explicar detalladamente las razones de su uso. Incluso esto último fue rechazado por uno de los integrantes permanentes. “No hay que tocar el veto, o nos

vamos de la organización”, fue la advertencia que recibí de uno de ellos.

PARA MEJORAR la representatividad, propuse ampliar el Consejo de Seguridad con Brasil, India, Japón, Alemania, y algún país de África, como permanentes sin veto, y sugerí que más adelante, en una conferencia de revisión, se definiese la cuestión del derecho a veto de estos países. Y propuse más asientos no permanentes con posibilidad de reelección inmediata, puesto que la Carta establece que los miembros no permanentes “no serán reelegibles para el período subsiguiente”. Recibí respaldo de países clave, pero la oposición de dos países que aspiraban a ingresar como permanentes con veto sin dilación. La propuesta se desequilibró y no prosperó. Al menos las conversaciones que conduje se formalizaron en negociaciones abiertas, aunque después tampoco avanzaron.

Modificar la institucionalidad del Consejo de Seguridad es espinoso, pero los tiempos cambian. En un momento de crisis y paralización de la ONU resurgen propuestas como la de Francia, miembro permanente del Consejo, cuyo Presidente, Emmanuel Macron, sugirió excluir el uso del veto cuando se trate de crímenes masivos.

ESTAMOS FRENTE a un escenario mundial oscuro que requiere un Consejo de Seguridad que funcione eficazmente para mantener la paz y seguridad internacionales. Aunque sea una tarea dificultosa, la reforma del Consejo no admite más retórica y exige propuestas que susciten consenso.

Heraldo Muñoz fue canciller de Chile entre 2014 y 2018.

THE ASSOCIATED PRESS